

F1. GASTO EN EDUCACIÓN

F1.1. Gasto público y de los hogares en educación

Definición:

El gasto público en educación (presupuestos liquidados) refleja el gasto destinado a educación por las Administraciones y Universidades públicas, independientemente de si se ejecuta en centros públicos o privados. Se presenta la distribución por Administración financiadora y por actividad educativa, así como expresado como porcentajes del PIB y del gasto público total. También se incluye el gasto de los hogares en educación.

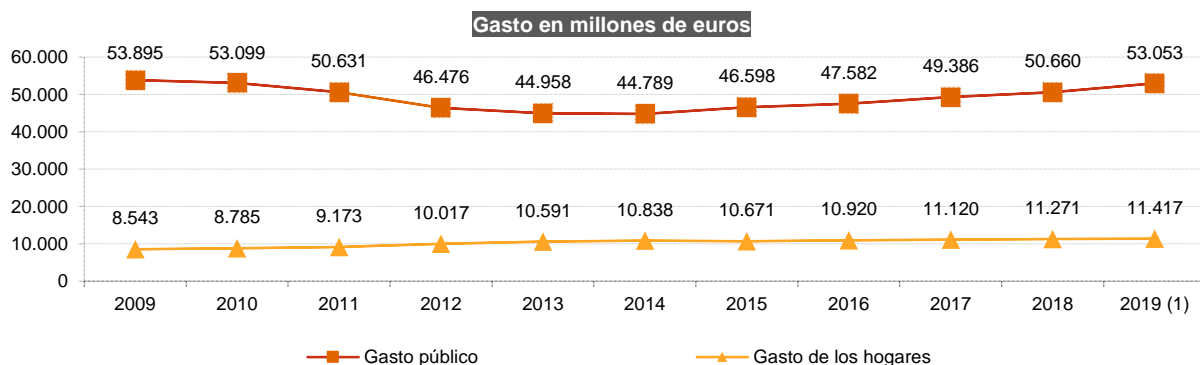
Contexto:

Los recursos humanos y materiales que se destinan a la educación son un indicativo de la importancia que se le otorga a ésta. Entre los Indicadores de estos recursos se pueden considerar el volumen de gasto público en educación y el de gasto de los hogares en educación.

Análisis:

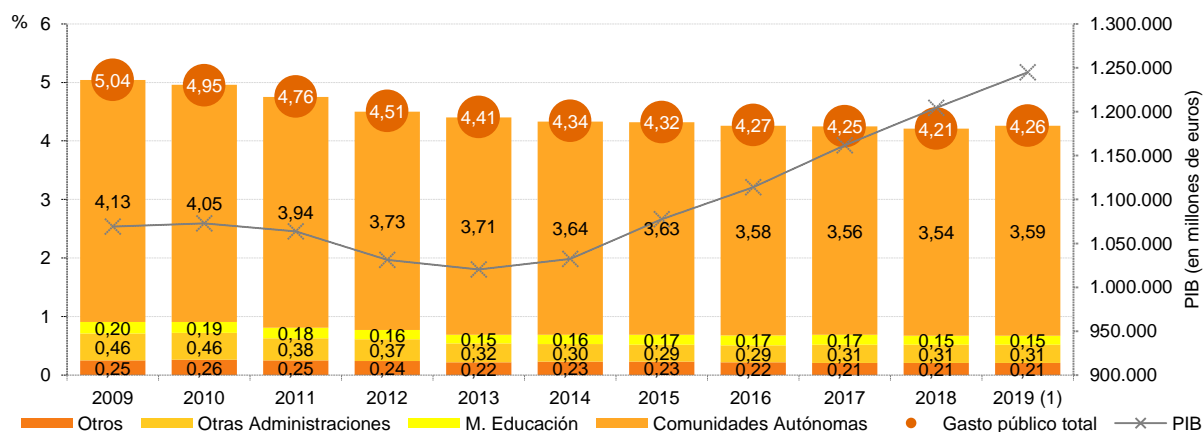
- En el año **2019**, según los datos provisionales ya disponibles, **el gasto público en educación para el conjunto de las AA. PP. y Universidades públicas es de 53.053 millones** de euros, lo que supone **un aumento del 4,7 % en relación con el año 2018**, máximo incremento tras los aumentos iniciados en 2015, después de los descensos significativos producidos entre 2011 y 2013 y la posterior estabilización en 2014, situándose ya en cantidades próximas a los máximos alcanzados al inicio de la década analizada.
- **El gasto público destinado a educación en relación al PIB se sitúa en 4,26 % en 2019** (4,21 % en 2018). El **gasto público destinado a educación efectuado por las Administraciones educativas de las comunidades autónomas** supone un **3,59 % del PIB**, el correspondiente al **Ministerio de Educación un 0,18 %**, que tras deducir sus transferencias a CC. AA. pasa al 0,15 %, y el destinado a educación por “otras Administraciones” un 0,31 % del PIB. En la evolución de este indicador durante la última década se observa un significativo descenso hasta 2014, influido por la importante disminución del gasto público en educación. En los años posteriores, pese al crecimiento del gasto en educación, el importante aumento del PIB produce leves descensos del indicador, pero el significativo incremento de 2019 del gasto educativo produce una ligera recuperación.
- **El gasto de las familias en educación en 2019 se sitúa en 11.417 millones de euros**, que representa el 0,92 % del PIB (0,94 % en el 2018), según los datos del gasto en consumo final de los hogares por finalidad que proporciona la Contabilidad Nacional, actualizados por el INE en el 2019.
- **En el año 2019, un 10,1 % del gasto público total en España es destinado a educación, manteniéndose el mismo valor alcanzado en el año 2018.** Considerando el tipo de Administración que lo realiza: 8,55 % le corresponde a las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, 0,44 % al Ministerio de Educación, que se queda en 0,36 % tras las transferencias a CC. AA., 0,74 % a otras Administraciones y 0,49 % a “Otros” (ver las especificaciones técnicas).
- En cuanto a la **naturaleza económica** de ese gasto en **2019**, el de **personal** representa el **59,2 %**, que se eleva al 67,5 % si se incluye el cálculo de las cotizaciones sociales imputadas. Le siguen las transferencias corrientes con un 19,1 %, los destinados a bienes y servicios con el 8,4 % y los de capital con el 4,7 %, quedando un 0,4 % para los gastos financieros. **En el período 2009 a 2019, los gastos de personal presentan su valor mínimo en 2009, 54,0 % y su valor máximo en 2019, 59,2 %**, mientras que los gastos de capital presentan un máximo del 9,9 % en 2009 y un mínimo del 4,0 % en 2016.

F1.1. Gráfico 1. Evolución del gasto público y de los hogares en educación



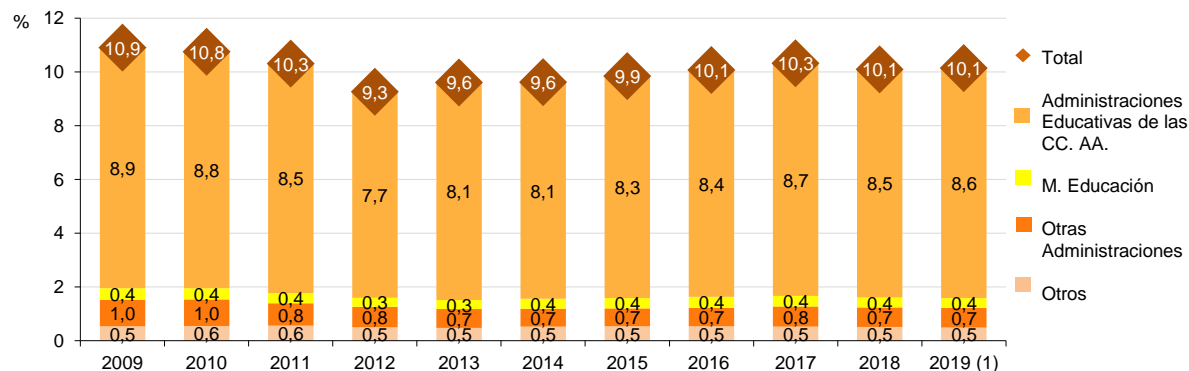
Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Gráfico 2. Evolución del gasto público en educación en relación al PIB (base 2010) por tipo de Administración



Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Gráfico 3. Evolución del porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de Administración



Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Tabla 4. Evolución de la distribución porcentual del gasto público en educación por naturaleza económica

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (1)
GASTOS CORRIENTES	80,5	80,8	82,8	83,5	84,4	84,9	85,3	86,1	85,9	86,5	86,7
Personal (capítulo 1)	54,0	54,1	55,0	54,8	56,3	57,1	57,7	58,3	57,8	58,7	59,2
Bienes y servicios (capítulo 2)	8,8	9,0	9,2	9,7	9,3	8,7	8,4	8,5	8,6	8,5	8,4
Transferencias corrientes (capítulo 4)	17,6	17,8	18,6	19,1	18,8	19,1	19,2	19,3	19,5	19,3	19,1
GASTOS DE CAPITAL (capítulos 6 y 7)	9,9	9,3	7,6	6,7	5,2	4,6	4,7	4,0	4,4	4,5	4,7
GASTOS FINANCIEROS, ACTIVOS Y PASIVOS (cap. 3, 8 y 9)	0,9	1,0	0,6	0,5	1,0	0,7	0,7	0,8	0,9	0,4	0,4
COTIZACIONES SOCIALES IMPUTADAS	8,6	8,9	9,1	9,7	9,5	9,6	9,4	9,1	8,7	8,5	8,2

Nota: (1) datos provisionales.

Análisis (continuación):

- En la distribución del **gasto por administración en 2019 se observa que la mayor parte corresponde a las Administraciones educativas**, es decir, al Ministerio de Educación y a las Consejerías y Departamentos de Educación de las CC. AA., **con el 87,9 %**. En lo que respecta al Ministerio de Educación, su aportación al total es del 4,2 %, que se convierte en un 3,5 % al deducirse las transferencias a las CC. AA. Las Administraciones educativas con mayor participación, dado también su mayor tamaño poblacional, son Andalucía (15,9 %), Cataluña (13,1 %) y Comunidad de Madrid (10,5 %).
- El gasto de las Administraciones no educativas representa el 7,3 % del gasto público total y el gasto no distribuido por administración, asociado a las cotizaciones sociales imputadas, el 8,5 %, debiendo deducir del conjunto el 3,7 % de las partidas de ajuste (*ver las especificaciones técnicas*).
- La **distribución porcentual según actividad educativa** del gasto público en educación en el año 2019 es la siguiente: **el 74,7 % se invierte en Educación no universitaria, un 19,5 % en E. Universitaria**, un 1,7 % se destina a la Formación Ocupacional inicial y para desempleados y un 4,1 % a becas y ayudas. **Las comunidades que mayor porcentaje del gasto público destinan a Educación no universitaria en 2019 son Illes Balears, Castilla-La Mancha y Comunidad Foral de Navarra** con 89,6 %, 87,4 % y 87,1 % respectivamente. **En E. Universitaria, Comunidad de Madrid es la que destina un mayor porcentaje**, 29,8 %, seguida de Castilla y León con un 24,8 % y Comunitat Valenciana con un 24,3%.
- **En 2017 en la Unión Europea, en una gran mayoría de países la financiación inicial de la educación está centralizada**, siendo los gobiernos centrales los mayores financiadores en gran parte de los países. Las autoridades regionales son las mayores financiadoras en España, Bélgica y Alemania y las autoridades locales en Rumania y Dinamarca.
- **El gasto en personal representa el mayor porcentaje del gasto en las instituciones públicas en los países de la Unión Europea en 2017**, aunque con variaciones significativas entre países, yendo de cifras que superan el 80 % para Chipre y Bélgica a otros como Finlandia y República Checa que se sitúan por debajo del 60 %. La mayoría de los países tienen unos gastos de personal que suponen entre el 60-80 % del gasto. Igualmente sucede con el porcentaje destinado a otros servicios corrientes, desde el caso de Finlandia, República Checa y Suecia que superan el 30 % y Malta, Chipre, Bélgica, Grecia y Portugal que no alcanzan el 15 %. Los gastos de capital en tres países no alcanzan el 4 % (Italia, Portugal y Rumanía) e invierten más de un 10 % Grecia, Letonia, Países Bajos y Malta.

Especificaciones técnicas:

- Los datos económicos están expresados en euros corrientes de cada año.
- El gasto público se refiere al gasto en educación (presupuestos liquidados) del conjunto de las Administraciones públicas, incluyendo Universidades.
- El ámbito de las actividades educativas que se incluyen en el Gasto Público en Educación se corresponde con el establecido por la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011) y la Clasificación Nacional de Educación (CNED 2014), incluyendo todos sus niveles educativos, desde el CINE 0, de Educación Infantil, al CINE 8, de Doctorado.
- Se utiliza la denominación Ministerio de Educación para referirse al Ministerio o Ministerios responsables en el año de referencia de los distintos niveles que integran el sistema educativo.
- El gasto de las Administraciones educativas de las CC. AA. incluye las partidas transferidas por el Ministerio de Educación, que a su vez están deducidas en las cifras de este. El apartado "Otras Administraciones" incluye el gasto en educación del resto de Ministerios, Administraciones no educativas de las CC. AA. y Corporaciones locales.
- Los datos de gasto de los hogares en educación corresponden a los datos del gasto en consumo final de los hogares por finalidad que proporciona la Contabilidad Nacional. Última actualización en diciembre del 2019.
- El apartado "Otros" incluye el gasto no distribuido por Administración (cotizaciones sociales imputadas al personal docente) y las partidas de ajuste (transferencias de Administraciones educativas, corporaciones locales y financiación de origen privado de las Universidades públicas).
- En la elaboración de la información se ha actualizado la serie del PIB y del Gasto Público Total, según la Revisión Estadística de la Contabilidad Nacional de España, realizada por el INE en 2019 y que obedece a la necesidad de actualizar periódicamente fuentes y métodos de estimación empleados, según las recomendaciones internacionales.

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP.
- Contabilidad Nacional de España. INE.
- Datos internacionales: Eurostat. (Cuestionario UOE).

Referencias:

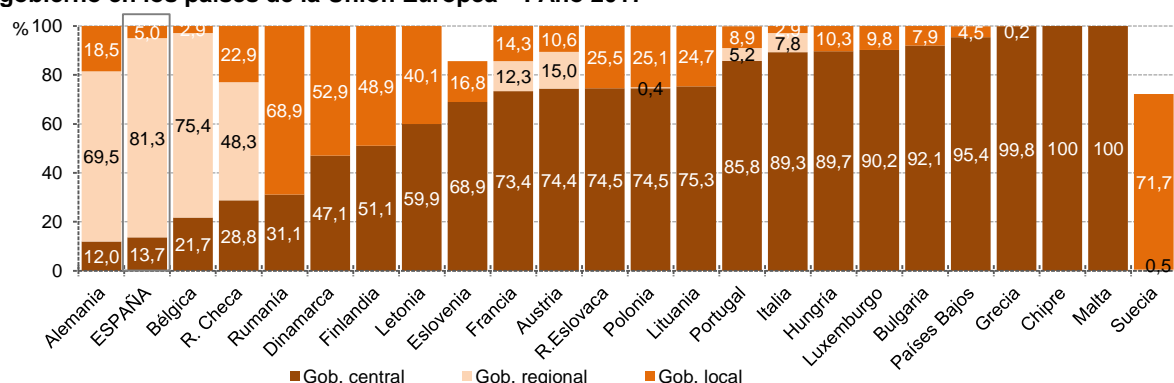
- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Eurostat](#)

F1.1. Tabla 5. Distribución del gasto público en educación por administración y por actividad educativa. Año 2019 ⁽¹⁾

	Gasto público en educación		Distribución porcentual por actividad Educativa			
	Millones de euros	%	E. no universitaria	E. Universitaria	Formación Ocupacional	Becas y ayudas totales
Total ⁽¹⁾	53.052,8	100,0	74,7	19,5	1,7	4,1
Ministerio de Educación	2.242,4	4,2	26,4	8,8	0,0	64,8
Ministerio de Educación (después de transferencias a CC. AA.)	1.876,6	3,5	27,4	10,2	0,0	62,3
Andalucía	8.432,3	15,9	74,1	22,0	0,0	4,0
Aragón	1.272,5	2,4	77,1	21,5	0,0	1,4
Asturias	869,3	1,6	78,0	21,7	0,0	0,3
Baleares, Illes	1.009,3	1,9	89,6	10,0	0,0	0,4
Canarias	1.864,2	3,5	83,2	16,3	0,0	0,5
Cantabria	619,3	1,2	82,2	17,5	0,0	0,3
Castilla y León	2.251,3	4,2	74,6	24,8	0,0	0,6
Castilla-La Mancha	1.830,0	3,4	87,4	12,6	0,0	0,0
Cataluña	6.947,0	13,1	77,0	21,8	0,0	1,2
C. Valenciana	4.954,4	9,3	75,2	24,3	0,0	0,5
Extremadura	1.116,9	2,1	85,3	14,3	0,0	0,4
Galicia	2.557,3	4,8	77,5	21,9	0,0	0,6
Madrid, C. de	5.545,2	10,5	68,2	29,8	0,0	2,0
Murcia, R. de	1.526,4	2,9	80,1	19,6	0,0	0,3
Navarra	730,0	1,4	87,1	12,3	0,0	0,7
País Vasco	2.906,5	5,5	81,7	15,5	0,0	2,7
Rioja, La	306,6	0,6	83,7	15,7	0,0	0,6
Admones. no educativas	3.871,2	7,3	76,5	0,9	22,1	0,5
Gasto no distribuido por admón.	4.509,0	8,5	-	-	-	-
Partidas de ajuste	-1.942,4	-3,7	-	-	-	-

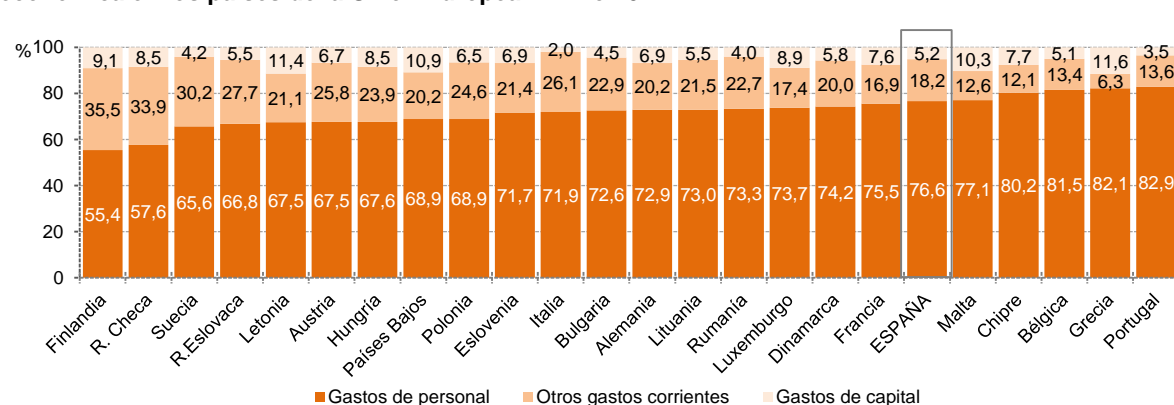
Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Gráfico 6. Distribución de fuentes iniciales de fondos públicos para educación ⁽¹⁾ por nivel de gobierno en los países de la Unión Europea ⁽²⁾. Año 2017



Nota: (1) considerando todos los niveles educativos, excepto el desarrollo educacional de la primera infancia (primer ciclo de educación infantil).
(2) información no disponible para Estonia, Irlanda y Croacia. Se desconoce el dato gobierno central de Suecia y regional de Eslovenia.

F1.1. Gráfico 7. Distribución porcentual del gasto de los centros públicos en educación por naturaleza económica en los países de la Unión Europea ⁽¹⁾. Año 2017



Nota: (1) información no disponible para Estonia, Irlanda y Croacia.